

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE SEGUIMIENTO DEL  
PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL**

**Sesión 8ª, correspondiente a la 358ª legislatura, celebrada el día martes 12  
de octubre del 2010.**

Se abre la sesión a las 12:08 horas.

SUMARIO

- Se escuchó la exposición del Intendente de la VII región, señor Rodrigo Galilea Vial.

- Se acordó oficiar al Ministro del Interior, con el objeto que se indica.

- Se acordó oficiar a los Alcaldes de las comunas que se indican, con el objeto de solicitar el envío de la información referente a donaciones de particulares realizadas con ocasión del terremoto.

- Se acordó oficiar al Subsecretario de Pesca, con el objeto que se indica.

**1.- ASISTENCIA.**

Asistieron la Diputada Clemira Pacheco y los diputados señores Romilio Gutierrez Pino; Celso Morales Muñoz (Presidente); José Pérez Arriagada; Jorge Sabag Villalobos; Alejandro Santana Tirachini; Frank Sauerbaum Muñoz; Pedro Álvarez Salamanca Ramírez y Enrique Van Rysselberghe Herrera.

Asistió en calidad de invitado, el Intendente de la VII región, señor Rodrigo Galilea Vial.

\* \* \* \* \*

**2.- CUENTA.**

La señora Silva, Secretaria Abogada de la Comisión informó que se había recibido los siguientes documentos:

1. Un Oficio del Intendente de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, mediante el cual responde uno de la Comisión, (Of. N° 2/2010), y señala:

a) Respecto de las mediaguas, se asignaron viviendas de acuerdo a las necesidades informadas por cada Municipalidad, priorizándose las comunas con mayor necesidad y trabajando en base a información actualizada. Los registros incluyen mediaguas provenientes de Un Techo para Chile, FOSIS, Fondos Regionales (Ministerio del Interior), Comité de Emergencia, Recursos del Fondo Regional de Inversión Local, FRIL, y donaciones de empresas y particulares.

b) Respecto de los recursos, se adjunta planilla con resumen de las ayudas entregadas. **(Copia en sus carpetas).**

2. Un Oficio del Subsecretario de Pesca, mediante el cual responde uno de la Comisión dirigido al Ministro de Hacienda, (Of. N° 20/2010), adjuntando un informe de las donaciones FAO coordinadas por esa Subsecretaría, dirigidas a la pesca artesanal en la VII y VIII región, señalando que la selección de beneficiarios y caletas artesanales, se realizó en conjunto con las organizaciones de pescadores, como establece el reglamento de la FAO, y que el grupo de beneficiarios corresponde a una parte del universo de caletas afectadas. **(Copia en sus carpetas)**

3. Un correo electrónico de la Jefe de Gabinete del Alcalde de Constitución, mediante el cual excusa su asistencia a la sesión de hoy por compromisos de agenda contraídos con anterioridad.

\* \* \* \* \*

### **3.- ORDEN DEL DÍA**

Se recibió la exposición del Intendente de la VII región, respecto del estado de avance del proceso de reconstrucción en su región, cuyo detalle se encuentra en versión taquigráfica que se adjunta a la presente acta.

### **4.- ACUERDOS.**

Por la unanimidad de los diputados presentes se acordó:

- Oficiar al Ministro de Interior, con el objeto de con el objeto de solicitarle tener a bien instruir a la Intendenta de la región del Bío-bío, señora Yacqueline Van Rysselberghe Herrera, para que de respuesta a los oficios enviados por la Comisión, consistentes en la solicitud de envío de antecedentes relativos al proceso de reconstrucción en su región, enviados con fecha 3 de agosto el primero, y su reiteración 28 de septiembre del presente año.

- Se acordó oficiar a los Alcaldes de las comunas de la octava región, con el objeto solicitarle el envío de información respecto de los montos de las donaciones y aportes de carácter privado, recibidos en su comuna con ocasión del terremoto y tsunami del 27 de febrero pasado, precisando el destino final de dichos recursos, como asimismo, la individualización de sus beneficiarios directos.

- Se acordó oficiar al Subsecretario de Pesca, con el objeto de solicitarle tener a bien precisar la información contenida en su oficio del día 6 de octubre N°1982, en orden a especificar los beneficiarios de la donación FAO, como asimismo, el monto exacto recibido por cada uno de ellos, y el destino o aplicación final de tales montos.

**Las exposiciones realizadas durante la discusión de los puntos en tabla y el debate suscitado en torno a éstos se encuentran archivados en un registro de audio que queda a disposición de los señores Diputados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 249 del reglamento de la Cámara de Diputados.**

\* \* \* \* \*

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 13:30 horas.

**COMISIÓN INVESTIGADORA SOBRE EL SEGUIMIENTO  
DEL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL**

Sesión 8ª, celebrada en martes 12 de octubre de 2010,  
de 12.08 a 13.30 horas.

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

Preside el diputado señor Celso Morales.

Asisten la diputada señora Clemira Pacheco y los diputados señores José Pérez, Alejandro Santana, Jorge Ulloa, Romilio Gutiérrez, Jorge Sabag, Frank Sauerbaum, Pedro Álvarez-Salamanca y Enrique Van Rysselberghe.

Concurre el intendente de la Región del Maule, señor Rodrigo Galilea.

**TEXTO DEL DEBATE**

El señor MORALES (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

El acta de la sesión 6ª se declara aprobada.

El acta de la sesión 7ª queda a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

La señora Secretaria va a dar lectura a la Cuenta.

*-La señora SILVA, doña María Eugenia (Secretaria) da lectura a la Cuenta.*

El señor MORALES (Presidente).- Ofrezco la palabra sobre la Cuenta.

La señora PACHECO (doña Clemira).- Señor Presidente, en el oficio del subsecretario de Pesca aparecen los lugares, pero no las cantidades ni los montos; tampoco especifica en qué se invirtieron los fondos. Porque una cosa son los botes, la embarcación, y, otra, los artes y aparejos. Por eso, sugiero pedir un informe más específico, porque me gustaría saber a quiénes se benefició, qué se les entregó y el monto invertido en, por ejemplo, la agrupación gremial de pescadores artesanales de Tubul, Arauco, o en Tirúa y Coronel, en las comunas de los distritos que represento.

El señor GUTIÉRREZ.- En la última página del informe hay un cuadro con la descripción de lo entregado.

La señora PACHECO (doña Clemira).- Sí, pero es lo mismo que está aquí, con los lugares.

El señor GUTIÉRREZ.- Hay una nota...

La señora PACHECO (doña Clemira).- Pero no están los montos, colega. Quiero saber, específicamente, a quiénes se les entregó, con más detalle.

Además, sugiero que la Comisión insista, mediante oficio al ministro del Interior, en las reiteradas solicitudes de información hechas a la intendenta de la Región del Biobío, sobre la distribución de los recursos y montos aportados por distintas embajadas. Quiero saber qué se entregó, a quiénes se entregó y el monto.

Pido que se proceda de igual forma respecto de los demás intendentes que no han remitido los antecedentes que

les fueron solicitados, a fin de hacer de mejor manera nuestro trabajo y el posterior informe.

El señor MORALES (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Frank Sauerbaum.

El señor SAUERBAUM.- Señor Presidente, relacionado con los planteamientos hechos por la diputada señora Clemira Pacheco, también sugiero pedir informes detallados a los alcaldes de las zonas más afectadas.

Para ilustrar la situación con un ejemplo concreto, días después del sismo estuve en Quirihue y Cobquecura, zonas tremendamente dañadas por estar en el epicentro, y tengo la certeza de que la ayuda, que fue mucha, no pasó por ninguna parte. Es decir, llegaron directamente a hablar con el alcalde, para preguntarle dónde la podían dejar o a quien entregársela. Fue así que en Cobquecura se entregaron muchos recursos directamente a las personas, perdiéndose el control de la situación. Ésa es la verdad.

En Quirihue pasó lo mismo. Cuando fuimos a entregar la ayuda, nos encontramos con que la gente estaba recibiendo auxilio de parte de una asociación cristiana china. O sea, son cosas que uno ni siquiera se podría haber imaginado.

Por eso, sería bueno que este mismo oficio dirigido a los intendentes, que, obviamente, manejan información oficial, sea reenviado a los alcaldes de las comunas afectadas, ya que ellos manejan información extraoficial y más aterrizada. Porque, en verdad, fue impresionante ver cómo organizaciones, que nosotros nunca habríamos imaginado, llegaron a los sectores más apartados para entregar ayuda, situación que sólo conocieron los concejales y los alcaldes, a quienes les preguntaban dónde destinar esta ayuda, la cual, luego era entregada rápidamente.

El señor MORALES (Presidente).- Pido que especifiquen las comunas que debemos considerar para el envío de los oficios.

El señor SAUERBAUM.- Las de la costa, señor Presidente.

La señora PACHECO (doña Clemira).- Señor Presidente, en lo que a mí respecta, a las comunas que represento, del borde costero fundamentalmente, que han sido

las más afectadas. A ellas ha llegado ayuda, pero no tenemos claridad de qué ni los montos.

El señor SAUERBAUM.- Señor Presidente, a mí me interesaría que se acotara a las comunas del secano costero, básicamente, San Nicolás, Ninhue, Quirihue, Cobquecura y Portezuelos, por cuanto entiendo que fueron las que recibieron más ayuda extraoficialmente. Por eso, sería bueno saber cómo se distribuyó esa ayuda.

El señor MORALES (Presidente).- ¿Habría acuerdo para reiterar el oficio a la Intendencia del Biobío, a través del ministro del Interior, a fin de que remita la información solicitada, y para oficiar a las municipalidades del secano costero y del borde costero de la Octava Región, para que envíen los antecedentes requeridos?

**Acordado.**

La señora PACHECO (doña Clemira).- Señor Presidente, ¿nos puede informar la Secretaría cuántas veces se han enviado oficios a los intendentes?

La señora SILVA, doña María Eugenia (Secretaria).- Dos veces, y se reiteran cada treinta días, señor Presidente. En el caso del último, todavía no se cumple el plazo, porque fue enviado el 28 de septiembre.

La señora PACHECO (doña Clemira).- Señor Presidente, antes de recibir a los invitados, quiero informarle que aquí tengo una carta mediante la cual algunos parlamentarios solicitamos la ampliación del plazo de esta Comisión a 90 días más, puesto que no estamos en condiciones de emitir un informe completo, porque falta información para debatir una serie de cuestiones importantes.

Por eso, anuncio nuestra intención y posteriormente le haré entrega de la solicitud.

El señor MORALES (Presidente).- Muy bien, señora diputada.

*-Ingresa el intendente de la Región del Maule, señor Rodrigo Galilea.*

El señor MORALES (Presidente).- Damos la bienvenida a nuestro invitado, el intendente de la Séptima Región, señor Rodrigo Galilea, quien concurre por petición del diputado Pedro Pablo Álvarez-Salamanca, a fin de que dé a conocer con

detalles lo que ha sucedido hasta la fecha en esa región, específicamente en la comuna de Constitución, con los proyectos e iniciativas destinados a reconstruir la localidad.

Tiene la palabra, señor intendente.

El señor GALILEA.- Señor Presidente, agradezco la invitación que me cursó la Comisión. Intentaré explicar punto por punto lo que se ha hecho en la zona durante estos meses posteriores al terremoto. En la medida en que pueda, trataré de concretar algunos antecedentes respecto de la comuna de Constitución.

Lo primero que hubo que abordar después de la catástrofe fue la reconstrucción de viviendas y la instalación de mediaguas. Para este propósito, en la Región del Maule se distribuyeron 22.683 mediaguas, a través del Gobierno y de Un Techo para Chile, financiados por la Teletón.

A eso hay que agregar otra cantidad de ese tipo de viviendas de emergencia, que no ha sido posible precisar, porque es muy difícil hacerlo, provenientes de donaciones de privados, las cuales se instalaron en diversas comunas.

De las 22.683 mediaguas que entregaron el Gobierno y Un Techo para Chile, 2.688 fueron destinadas a la provincia de Cauquenes; 5.209 a la provincia de Curicó; 5.739 a la provincia de Linares, y 9.047 a la provincia de Talca. De estas últimas, 1.705 se enviaron a Constitución, las cuales fueron repartidas en diversas aldeas, como Puertas Verdes, que es la más grande, con aproximadamente 170 mediaguas, y otras menores, como Antofa, con del orden de 25 mediaguas, y algunas aldeas en el sector de La Poza, en Constitución, que suman aproximadamente 80 mediaguas más. El resto de las mediaguas en Constitución fueron repartidas en sitios de residentes en los que se cayeron las casas que había en el lugar o en sectores rurales de la misma comuna.

Inmediatamente después de producido el terremoto, la municipalidad de Constitución pidió formalmente que le enviaran 2.000 de esas viviendas, al igual que hicieron todas las municipalidades de la zona afectada, a través de un Femer, que es el formulario requerido para el caso. Hicieron sus estimaciones y solicitaron mediaguas.

No obstante que la municipalidad de Constitución había solicitado 2.000 mediaguas, al final sólo se le entregaron 1.705, de aquellas de Un Techo para Chile y del Gobierno. A esa cantidad hay que sumarle las que llegaron como donaciones de particulares, así es que consideramos que con todo eso quedó completamente cubierta la necesidad de mediaguas en esa comuna.

Si uno camina por Constitución, puede constatar que hay una gran cantidad de mediaguas instaladas, pero que no son utilizadas. Ésa es la razón por la cual cuando nos han llegado nuevas solicitudes, como la que envió un concejal de esa comuna la semana pasada, que pidió nueve para un sector muy apartado, le hemos pedido al alcalde que retiren las mediaguas que no están siendo utilizadas y las redistribuyan, porque no tiene sentido tener decenas de esas viviendas instaladas y que no sean utilizadas. Lo mismo les hemos pedido a los alcaldes de las otras comunas.

Junto con las mediaguas, se repartieron kits de impermeabilización a través de Mideplan. En la provincia de Talca se entregaron 3.310 de esos kits, y en Constitución se distribuyeron según el siguiente detalle en las aldeas de esta ciudad: 120 para Puertas Verdes I; 53 para Puertas Verdes II; 42 para la 27 de Febrero; 9 para La Poza I; 7 para La Poza II; 235 para las demás que aldeas del sector de La Poza; 8 para Quiriquina; 30 para Caleta Pellines, y 20 para Antofa.

Gracias a esa ayuda, las mediaguas de las aldeas de Constitución y buena parte de las de nuestra región quedaron impermeabilizadas. Hay que hacer notar que los kits de impermeabilización se repartieron sólo para las viviendas de aquellos beneficiarios que no habían solucionado por sí mismos el problema de la falta de impermeabilización.

La señora PACHECO (doña Clemira).- Señor Presidente, el intendente acaba de decirnos que le ha solicitado a algunos alcaldes que retiren las mediaguas que no se están utilizando. Me gustaría que él nos explicara cuál es la razón por la cual la gente que recibió esa ayuda no la está ocupando, si es que tiene esa información. ¿Hay algún problema de precariedad en la instalación de las mediaguas? ¿Se le entregó a gente que no las necesitaba? Como

Constitución fue arrasada por el maremoto, imagino que todo el mundo debe necesitarlas.

El señor GALILEA.- Señor Presidente, por lo que hemos podido detectar, esa pregunta tiene varias respuestas; no hay sólo una.

En primer lugar, hubo gente que pidió la mediagua y después de recibirla solucionó de mejor manera su problema habitacional. Nadie se queda viviendo en una mediagua si puede tener algo mejor. Hemos visto que eso pasó en varios casos.

En segundo lugar, hubo gente, en particular en Constitución, que pidió mediaguas, las recibió y no las ocupa, pero las mantienen instaladas en los sitios donde estaban sus hogares antes de la tragedia, básicamente para hacer presencia territorial. Es gente que está viviendo en otra parte, incluso algunos se han ido de Constitución, pero quieren que quede marcado el lugar donde habitaban, pues sus casas quedaron destruidas. Quieren que se sepa que vivieron ahí. De hecho, visitan las mediaguas para decir que esos lugares siguen siendo de ellos, independientemente de que no estén ocupando esas mediaguas. Eso ocurre porque esas soluciones parecen ser consideradas como algo que acredita propiedad en un determinado terreno.

También, hubo gente -hay que decirlo- que pidió mediaguas simplemente porque consideraba que tenía el derecho de hacerlo, dado que tenía la ficha de damnificado. Cada mediagua vale 500 mil pesos, de modo que algunas personas que aparecían en los registros como damnificados pensaron que lo mejor era recibirlas antes que no recibir nada. Ese aspecto ha sido uno de los más difíciles de enfrentar. Por más que hemos solicitado a los alcaldes que hagan una debida redistribución, la gente se niega a entregar su mediagua. De hecho, al único que vi que le resultó la redistribución, de 8 ó 9 mediaguas, fue al alcalde de Linares, Rolando Rentería, que puso mano firme en algunos casos en que era demasiado evidente que la entrega no correspondía, pues se trataba de gente que había obtenido las mediaguas sólo por tener la ficha de damnificado.

Además, la Subsecretaría de Desarrollo Regional destinó recursos para dotar a las mediaguas del servicio de agua potable, de baños modulares construidos en contenedores

y de pequeñas plantas de tratamiento de aguas servidas. Es muy importante aclarar que esos beneficios son sólo para las aldeas, porque hace pocas semanas salió en televisión un reportaje acerca de que no se habían conectado los baños en el sector de La Poza, en Constitución.

La explicación es que esas 54 familias no tienen los baños conectados porque no viven en aldeas, sino que son residentes de sectores aledaños a La Poza. Por eso, se les pidió que se conectaran al sistema de alcantarillado y de agua potable que tienen en sus propios terrenos, y así lo hizo el 98 por ciento de las personas que siguieron viviendo en su sitio, aunque lo hicieran en una mediagua. A esa gente, de todas maneras, le enviamos baños modulares, pero no hicieron nada, pues creían que la municipalidad o la Subsecretaría de Desarrollo Regional iban a solucionarles el problema.

Cuando vimos que pasaba el tiempo, nos comunicamos con la municipalidad para ir en su ayuda y conectarlos. Allí comenzaron los problemas para la gente que está viviendo en terrenos privados, uno de los cuales era conseguir la respectiva autorización para conectar los baños. Esas conexiones fueron toda una historia, porque entre los dueños había gente que vivía en Aysén y otros a los que no le gustaban alguno de los vecinos que estaban instalados en La Poza y pedían que se retiraran algunas mediaguas antes de dar la autorización.

Los casos que no eran aldeas fueron más lentos, pero, a estas alturas, ya está todo completamente conectado en Constitución.

En cuanto al sistema de salud, en la región se cayeron los hospitales de Hualañé, Curicó, Cauquenes, Parral y resultó con daños el de Constitución.

Por lo tanto, se inició un programa de recuperación de camas hospitalarias en la región, puesto que de 1.900 camas originales, en una noche, la región pasó a tener cerca de 800. Por lo tanto, como la situación de camas hospitalarias en la región quedó gravemente deteriorada, había que rápidamente acudir en ayuda de los hospitales, con el objeto de reponerlas en la medida en que fuera posible hacerlo.

En términos globales, el Servicio de Salud del Maule ha invertido 5.790 millones de pesos -en Constitución se han invertido 146 millones de pesos- para reponer y mejorar los servicios en las ciudades de Talca, Curicó, Linares, Parral, San Javier, Cauquenes, Teno, Hualañé, Curepto, Licantén, Chanco y el hospicio de Talca.

Además, están en proceso de licitación todas las soluciones modulares que se deben implementar y que van a estar vigentes durante 3 ó 4 años, hasta que estén construidos los hospitales definitivos. Esas soluciones provisorias involucran un monto de 21.118 millones de pesos, que se suman a los 5.790 millones ya invertidos, que están destinados a los hospitales de Curicó, Cauquenes, Parral y Talca.

Junto con ello -como es sabido-, el hospital definitivo de Talca ya está en etapa de licitación, específicamente en el proceso de consultas, por lo que esperamos que las obras se adjudiquen en noviembre de este año, para iniciar su construcción en los primeros dos meses del 2011.

También, se está trabajando con el Servicio de Salud, en términos de referencia, acerca de los hospitales de Hualañé, Curicó, Parral, Cauquenes y Constitución, a fin de que la concesión de su diseño y su construcción se realicen dentro del primer semestre del 2011.

Sólo en materia de módulos, en Constitución se han invertido 104 millones de pesos; en la habilitación de los recintos de los hospitales más dañados, 498 millones de pesos; en vehículos y equipamiento, 58 millones de pesos; en reparación y mejoramiento de postas, de estaciones médicas rurales y Cesfam se han invertido 33 millones de pesos. También, en el jardín infantil del hospital de Constitución se han invertido 40 millones de pesos; en algunos módulos que se han reconstruido en el hospital, 16 millones de pesos, y en la reconstrucción de módulos del Cesfam se han invertido 3 millones de pesos.

Paralelamente, se inició la demolición y remoción de escombros en la región, en lo que se ha invertido una gran cantidad de dinero. Al finalizar el Gobierno de la Presidenta Bachelet se entregaron 40 millones de pesos a cada municipalidad. Inmediatamente después, lo que pretendió ser

un traspaso del gobierno regional quedó sin efecto por un recorte presupuestario, pero el Ministerio del Interior entregó cerca de 4 mil millones de pesos a las distintas municipalidades de la región para enfrentar el retiro de escombros, para demoliciones y otras emergencias. Esa cifra se dividió entre todas las comunas de la región, por ejemplo, las ocho comunas costeras recibieron aproximadamente 260 millones de pesos cada una y el resto de las comunas de la región, las otras 22, recibieron alrededor de 90 millones de pesos cada una.

A lo anterior se debe sumar un fondo especial por 2.129 millones de pesos, distribuidos entre las distintas municipalidades, los que se tienen que ser rendidos por los diferentes contratistas para proceder a las demoliciones y al transporte de escombros. A Constitución, además de los 40 millones de pesos iniciales y de los 260 millones de pesos que hizo llegar el Ministerio del Interior, se hicieron llegar 200 millones de pesos más para dichos efectos.

A lo anterior se debe que sumar una transferencia que hizo el gobierno regional, hace no mucho tiempo, por 4 mil millones de pesos más, de los cuales 300 millones de pesos fueron a Constitución para proyectos FRIL, destinados a solucionar problemas ocasionados por la emergencia.

En el plano económico, nos enfrentamos a la tarea de recomponer la pequeña industria y el comercio, que registraba ventas por 2.400 unidades de fomento al año. Para lograrlo se ha procedido a diversos concursos por parte de Sercotec, los que involucran un monto total de 6 mil millones de pesos, destinados a pequeños industriales y comerciantes, de los cuales ya están adjudicados 5.404 millones en dos llamados. En este momento estamos en el último llamado, que involucraría los 600 millones de pesos finales.

En Constitución, para ser específico, hay 215 beneficiarios, por un total de 879 millones de pesos, muchos de los cuales ya están montando sus locales comerciales en un lugar aledaño a la plaza Señoret.

Además, la Corfo ha destinado una serie de recursos de programas de emprendimiento local, de Profo turismo, de preinversión de riesgo y de cobertura de créditos, los que han sido bastante importantes, con 7.843 beneficiarios en la región, por 1.325 millones de pesos.

Por su parte, Sernapesca, junto con Antofagasta Minerals y el apoyo de los propios pescadores, inició un programa de reconstrucción del ciento por ciento de las caletas de la región, proceso que va a finalizar a fin de año, en el que se recuperó la totalidad de los motores y de los botes, además de la infraestructura pesquera que existía en las caletas.

Todo eso ha involucrado un monto cercano a 7.500 millones de pesos, aportados tanto por el sector público como por el privado, a lo cual se debe sumar lo que han puesto los pescadores, que tuvieron la opción de postular a motores de mayor tamaño, si es que lo requerían.

El ejercicio inicial era que la minera ponía una suma cercana a 4 millones de pesos, el Estado del orden de 2,5 millones de pesos y el saldo lo colocaba el pescador, siempre pensando en un crédito del orden de 2 millones de pesos. Sin embargo, en la práctica, parece que los pescadores tenían mayor capacidad de deuda y ahorro, porque muchos de ellos en vez de usar los clásicos motores de 75 HP y 115 HP, optaron por motores de hasta 215 HP, para poder pasar por la barra y tener menos problemas con la carga.

En materia de obras públicas se enfrentó la emergencia en distintos aspectos, con un total invertido que alcanza los 15.812 millones de pesos, de los cuales corresponden a Constitución 506 millones de pesos, sólo para vialidad.

En Constitución se ha invertido, entre vialidad y obras portuarias, 6.843 millones de pesos en la conservación y reparación de los espigones fluviales del río Maule, la conservación y reposición de la infraestructura portuaria, la conservación y habilitación de las obras terrestres de la explanada de la caleta Maguillines, en la reparación de los puentes Rahue y Santa Ana, en la ruta M-50, que es la que llega desde el sur a Constitución; en la conservación de emergencia del puente Maguillines y la emergencia sobre el puente Cardenal Raúl Silva Henríquez, que es el que comunica a Constitución, y se habilitó hoy. Hace un par de horas se abrió una sola vía, por el momento, porque se están terminando obras menores, de pintura y afinamiento de los bordes del puente, de modo que esperamos que de aquí a dos semanas esté el tráfico completamente restablecido. Hoy se van las balsas, dado que el tráfico del puente es mucho más expedito. De hecho, me llamó el alcalde de Constitución para

señalar que lamentaba no poder asistir, debido a que se sentía un poco enfermo y además tenía la inauguración del puente.

En definitiva, todas esas obras en Constitución han implicado la suma de 6.843 millones de pesos. Creo que desde el punto de vista de viabilidad y de la dirección de obras portuarias es la comuna más favorecida de la región.

Junto con ello, en el ámbito de obras públicas, también hubo que reparar todos los APR que resultaron destruidos en la región; 92 sistemas fueron destruidos, lo que ha significado una inversión de 6.200 millones de pesos; 46 APR estuvieron completamente reparados al 31 de julio; 73, al 30 de septiembre y los restantes quedarán listos el 31 de diciembre.

Los que aparecen como no totalmente restablecidos se debe a que no se ha construido de nuevo la infraestructura, pero sí están funcionando. Lo que se ha hecho en casi todos los estanques, que se cayeron al igual que las torres, fue un sistema de baipás, mediante la utilización de sistemas hidropack, con el objeto de mantener siempre las cañerías con presión y que de esa forma la gente pudiera tener servicio de agua. Es decir, no hay ningún APR que esté sin funcionar, pero las estructuras definitivas de veinte de ellos todavía están en reparaciones y terminan a fin de año.

En la parte colegios el daño también fue bastante importante. Son 900 colegios en la región, 541 de los cuales son municipalizados. Para poder iniciar las clases y fortalecer la situación escolar hemos participado en tres licitaciones de recursos. En el primer llamado de emergencia la región se llevó 1.237 millones de pesos y en el segundo llamado 870 millones de pesos. En la licitación de reparaciones menores a la que postulamos obtuvimos 7.300 millones de pesos. De la primera licitación a Constitución se le destinaron 57 millones, nada de la segunda y 298 millones de la tercera licitación.

Además, se inició un programa de recuperación de los liceos emblemáticos que habían caído. Me refiero al liceo Marta Donoso Espejo o de niñas, en Talca; el liceo Abate Molina, en Talca; las escuelas 1 y 2 en Linares; el liceo Federico Heise, en Parral; los liceo Guillermo Marín y Manuel

Montt en Retiro, y la escuela Enrique Donn Müller, que va a agrupar una serie de colegios más en Constitución.

Ese colegio funcionará de manera mixta, porque tenemos un compromiso de aporte de la escuela de la Teletón para parte del colegio y otra parte será aportada por el Ministerio de Educación.

La total recuperación de todos los colegios que acabo de mencionar asciende a una suma que es bastante impresionante, 31.452 millones de pesos, pero nos va a permitir recuperar todos los liceos emblemáticos de nuestra región.

Tenemos la esperanza de que todos esos establecimientos estén funcionando a marzo de 2012. En estos momentos estamos en el período de licitación y con posterioridad vienen los de diseño y construcción.

En vivienda ya han comenzado las postulaciones a los subsidios de reconstrucción. También han empezado las demoliciones en Constitución. De hecho, se empezó a demoler el primer conjunto habitacional de edificios que habían sido construidos por el Serviu. En este caso se trata de Los Aromos.

Ya está pedida la demolición del conjunto Mesa Seco o Centinela y está autorizada la demolición del conjunto de Cerro O'Higgins. Ahí tenemos el problema que hay juicios, dado que hubo fallecidos como consecuencia del terremoto en el conjunto Cerro O'Higgins. El tribunal dio un período bastante largo para los peritajes, a fin de determinar las responsabilidades por la caída parcial de dicha edificación.

Como gobierno regional nos hicimos parte en el proceso y le pedimos al tribunal que el plazo se extendiera sólo a lo razonable para pedir los peritajes, de manera de considerar las demoliciones de esa infraestructura y volver a construir de manera inmediata los departamentos definitivos.

En la región ya se han entregado 3.233 subsidios, pero ha sido un poco más lento de lo que nos hubiese gustado, porque se han juntado diversos elementos que han conspirado para la validez de los programas habitacionales.

Algunos de ellos son los siguientes: primero, en la práctica, todas las viviendas de tipo modular no eran utilizables en las ciudades, porque, por ordenanzas locales, las casas terminaban topando con alguna normativa. Sólo como

ejemplo, las casas modulares tienen ventanas por los cuatro costados, y las ordenanzas municipales dicen que las ventanas no pueden estar a menos de cierta distancia de un muro medianero. Por lo tanto, para la construcción de viviendas urbanas, hemos diseñado un plan piloto que se iniciará en Talca a fines de octubre, que consiste en el desarrollo de cuatro tipos de vivienda con guías de diseño que preservan la arquitectura tradicional de las ciudades. Por cumplir con esa norma, tienen un subsidio adicional de 100 unidades de fomento, y se hacen cargo de las distintas situaciones que puede tener una casa dentro de una ciudad. Es decir, puede haber sitios con poco frente: para ese caso, un tipo de casa. Si es un sitio esquina, otro tipo de casa; si tiene muchos metros de frente, debe ser una casa distinta.

Entonces, junto a los arquitectos, hemos desarrollado esa tipología y esperamos que se concrete la selección y licitación de la construcción de 250 viviendas en el centro de Talca. Si el procedimiento es exitoso, inmediatamente se llevaría al resto de las ciudades importantes de la región, es decir, Curicó, Molina, Linares, Parral, Cauquenes y Constitución.

En relación con la vivienda rural, se ha destinado mucho tiempo para organizar grupos, porque las empresas constructoras no se interesan en construir una sola casa, por ejemplo, en Junquillar, por la suma de 380 unidades de fomento. Sin embargo, si se forma un grupo con 30 personas de esa localidad, las empresas constructoras se interesan y mantienen el precio de 380 unidades de fomento.

Por lo tanto, las municipalidades, sobre todo aquellas que tienen EGIS propia, y el Ministerio de Vivienda, están trabajando en todos los sectores rurales para formar grupos de beneficiarios de manera que la gente opere...

El señor MORALES (Presidente).- Discúlpeme la interrupción. Debemos concurrir a la Sala a votar; por lo tanto, se suspende la sesión.

*-Transcurrido el tiempo de suspensión:*

El señor MORALES (Presidente).- Continúa la sesión.

Tiene la palabra el diputado Romilio Gutiérrez.

El señor GUTIÉRREZ (don Romilio).- Señor Presidente, el intendente se refirió a la inversión en salud;

sin embargo, no nombró ciertas inversiones comprometidas para reparaciones del hospital base de Linares, sobre todo para la reparación del daño en el quinto piso, en el pabellón de neonatología. Tengo entendido que hay un proyecto en el que el ministro de Salud comprometió su solución con cargo a los fondos de emergencia.

Por otra parte, me interesa saber qué va a ocurrir con las demoliciones y retiros de escombros de las comunas en que aún no se cumple con esa tarea.

Asimismo, le solicito que nos informe respecto de la reposición y reparación de los edificios públicos, que fue un compromiso que se adoptó. En comunas como Yervas Buenas se está reparando la municipalidad y se ha avanzado, pero quiero saber la forma en que ha funcionado ese programa.

Además, me gustaría saber si tienen contemplado algún programa de Sercotec para apoyar a comerciantes y Pymes, al margen de los programas ejecutados y asignados.

También quisiera saber si tiene información respecto de un programa piloto, de número único, que se estaba ejecutando en la Séptima Región, en 2008 o en 2009. No es tan urgente, pero espero que nos cuente respecto de él en una próxima ocasión.

Por último, deseo saber cuáles son los plazos de reparación de la ruta 5 en el puente Río Claro, paso superior Lircay, y de otros daños de la carretera.

El señor MORALES (Presidente).- Tiene la palabra la diputada señora Clemira Pacheco.

La señora PACHECO (doña Clemira).- Señor Presidente, el señor intendente planteó que había muchos pescadores, con mayor capacidad, que se habían endeudado para comprar sus motores, cosa que me parece muy loable y que no ocurre en otros lugares del borde costero. ¿Eso está relacionado con la cantidad de pescadores? ¿Cuántos son los que han tenido la enorme capacidad de endeudarse, luego de haberlo perdido todo? Lo pregunto, porque el programa "Volvamos a la Mar", al que se refirió el intendente, no ha sido llevadero para los pescadores de la región del Biobío. Por esa razón, me pareció curioso el dato de que se hayan podido endeudar por más cantidad. En segundo lugar, comparando con nuestra región del Biobío, hay pescadores que

no han sido calificados para endeudarse hasta el 25 por ciento que corresponde a la parte privada, es decir, lo que ellos deben colocar. Además, no han tenido capacidad de endeudamiento con la banca privada.

Entonces, mis consultas son: ¿Cuántos pescadores hay en el borde costero de la región? ¿Cuántos tuvieron la capacidad de endeudarse y cuántos quedaron fuera del programa "Volvamos a la mar"?

El señor MORALES (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor José Pérez.

El señor PÉREZ (don José).- Señor Presidente, quiero consultar al señor intendente quiénes están postulando al programa de reconstrucción. Sabemos que son aquellas personas que perdieron sus viviendas y que tenían una sola. Pero, ¿quiénes más? ¿Cuál es la situación de los arrendatarios?

Inicialmente, se había dicho que las personas que estaban arrendando un bien raíz y que fueron afectados por el terremoto o por el maremoto tenían derecho al subsidio de reconstrucción. Después hemos tenido algunas explicaciones un poco extrañas; en algunas partes se dice que no es así.

Entonces, ¿cuál es el procedimiento en su región?

El señor MORALES (Presidente).- Antes de dar la palabra al señor intendente debemos suspender la sesión.

*-Transcurrido el tiempo de suspensión:*

El señor MORALES (Presidente).- Continúa la sesión.

Tiene la palabra el señor Rodrigo Galilea.

El señor GALILEA.- Señor Presidente, respecto de las consultas hechas por el diputado Romilio Gutiérrez, puedo responder lo siguiente: el quinto piso del hospital base de Linares ya está reparado; allí se ubica Pediatría. Nunca más va a haber Neonatología en ese lugar, porque, dentro de las inversiones que se harán durante 2011, se va a construir una nueva Neonatología y una UCI para adultos, pues, en ese año, ese hospital tiene que pasar a ser de alta complejidad. Eso ya está comprometido dentro del programa de inversiones del Ministerio.

El señor GUTIÉRREZ (don Romilio).- ¿Va a ser con fondos sectoriales?

El señor GALILEA.- Sí.

La semana pasada me reuní con representantes del Colegio Médico de Linares y me señalaron que había una gotera en el quinto piso, lo que voy a mandar a revisar. Pero, en términos prácticos, ya se está trabajando allí, porque está Pediatría.

Respecto de los retiros de escombros en las comunas que faltan, todavía no se ha gastado todo el dinero que el Ministerio del Interior asignó para ello. Por lo tanto, vamos a esperar, y si se necesita otro recurso, se tendrá que cuantificar y pedirlo de nuevo. En general, en todos esos procesos se va avanzando. De lo contrario, cuesta mucho administrar ese dinero.

Lo mismo sucedió respecto de Sercotec, donde hubo un programa extraordinario de 6 mil millones de pesos. Hay que recordar que normalmente, la región tiene en Sercotec un fondo de más o menos mil millones de pesos, y este año fue de 6 mil millones. El monto informado por la Ley de Presupuestos para el próximo año es que nuevamente será de mil millones. O sea, volvemos a la normalidad. Eso, sin perjuicio de pedir más. Lo que estamos conversando con Sercotec es intentar hacer asociaciones entre ellos y alguna parte de los FNDR, con el objeto de dar un poco más de sustancia y llegar a la mayor cantidad de comerciantes y pequeños industriales que puedan resultar favorecidos, siempre y cuando estén en el rango de las 2.400 UF, que es lo que ha sido definido para ayudar.

En general, postuló toda la gente que lo podía hacer, y la lista ha ido corriendo. Se eliminó a gente que no cumplía con el requisito de venta o de iniciación de actividades antes del terremoto. Se exigía una serie de requisitos, por lo que creemos que, en la práctica, toda la gente que postuló, deducidos los que no calificaban, van a ser beneficiados con el subsidio de Sercotec.

El programa piloto del número único de emergencia para la Región del Maule -que supongo que se llamará Maule 100-, debía comenzar a operar en 2010. Sin embargo, a raíz del terremoto, todo lo que tenía que ver con Carabineros y ambulancias quedó muy deteriorado y sin ninguna posibilidad de operar. Pero la empresa española que ganó la licitación tenía teóricamente todos sus sistemas habilitados para

empezar a operar este año, y el Ministerio del Interior le solicitó postergar en un año la puesta en marcha, por lo que, en principio, en marzo o abril de 2012, el proyecto debería aplicarse. Sin embargo, creo que, mientras no esté suficientemente estabilizado el tema de comisarías que cayeron y la infraestructura hospitalaria, podría ser que se postergue. Además, tengo intereses particulares en eso, porque estamos ocupando la casa de Maule 100. Actualmente, la Intendencia funciona en la casa de Maule 100, la que nos pasaron. Como la Intendencia no va a estar lista el próximo año, presumo que el proyecto se va a demorar un año más. Pero la empresa estaba lista para funcionar.

Con respecto al puente del Río Claro, es de responsabilidad de la concesionaria que ya ingresó el proyecto al Departamento de Puentes de la Dirección de Vialidad del MOP, que lo está revisando. Esperan licitarlo a fines del presente año, o dentro de los primeros meses del próximo, para que, según ellos, el puente esté construido y habilitado en abril de 2012.

Con respecto a la pregunta de la señora diputada acerca del tema de los pescadores, en la Octava Región no ha funcionado como en la Séptima, pero la gran diferencia es que nosotros logramos llegar a un acuerdo con Antofagasta Minerals.

Hay que tomar en cuenta que el *pack* de motor más el bote es del orden de los 10 millones de pesos en su aspecto básico. Se le pueden agregar redes y otras cosas, pero ésa es la cifra. Pueden ser 8 millones, con motores de 75 caballos de fuerza. Sin embargo, la minera iba a poner prácticamente 5 millones de pesos por persona, y la Subsecretaría de Pesca, 2 millones y algo; por lo tanto, el esfuerzo para llegar a lo que efectivamente necesitan los pescadores era posible. Al no existir ese aporte privado, se pone cuesta arriba la posibilidad de endeudarse para llegar a la compra de bote y motor para un pescador que lo perdió todo. Por otra parte, las magnitudes de pescadores artesanales de la Séptima Región, comparados con los de la Octava, deben ser bastante distintas. Por ejemplo, para que tengan una referencia, tuvimos que reponer 143 motores y, al final del día, 40 embarcaciones, porque buena parte de ellas se pudo reparar. Entonces, me da la impresión de que la magnitud de los

destrozos en la Octava Región puede ser mayor. Sin embargo, creo que lo fundamental está dado por el apoyo de la compañía minera.

El señor MORALES (Presidente).- Tiene la palabra la diputada señora Pacheco.

La señora PACHECO (doña Clemira).- Señor Presidente, pregunté las cantidades de pescadores. El programa de Gobierno es colocar 25 por ciento; 50 por ciento lo colocan los privados y el 25 por ciento restante representa la capacidad de endeudamiento del propio pescador.

Pero es la capacidad de endeudamiento lo que me llama la atención, con la afirmación que nuestro invitado hace, porque ese 25 por ciento es un programa a nivel nacional en todo el borde costero. Sin embargo, esa cifra me llama la atención, porque es la capacidad de los pescadores de su región, que es muy distinta de la que tienen los pescadores de la nuestra. Si lo pierden todo, incluso sus casas, llama la atención que se han endeudado con motores más grandes y, por lo tanto, de mayor costo. Por eso consulté si, aparte de eso, habían tenido una ayuda mayor; no sólo la que fue acordada con la minera, ya que cada una se hizo cargo de una región. Creo que tres mineras se hicieron cargo. Pero allá hemos tenido muchos problemas, y el 25 por ciento de endeudamiento que deben asumir los pescadores con la banca privada ha sido imposible.

El señor GALILEA.- Señora diputada, no tengo el dato exacto, pero me atrevería a decir que el ciento por ciento de los pescadores beneficiados fue capaz de obtener créditos, porque era un requisito indispensable. Lo que nos llamó mucho la atención es que tomaban créditos más allá de lo que creíamos.

La señora PACHECO (doña Clemira).- Bien por ellos, porque, para los de allá, es imposible.

El señor GALILEA.- Por otra parte, la percepción que tenemos es que el armador no es estrictamente pobre; nunca lo ha sido. Pero el que tiene una situación bastante complicada es el tripulante. De hecho, había muchos armadores que tenían varios botes, hoteles y residenciales en los mismos pueblos.

La señora PACHECO (doña Clemira).- Las realidades son muy distintas, porque hablo de dos casos que son pescadores con un bote de 8 metros de eslora, o sea, los más pequeños. También son armadores, porque son los dueños de sus botes.

El señor GALILEA.- Con respecto a la pregunta del diputado señor Pérez, tienen derecho a postulación a los que se les cayó la vivienda, los propietarios, los arrendatarios y los allegados. Eso no ha cambiado. Lo que sí ha cambiado es que hemos tenido que revisar bien la situación, porque esto se ha prestado para abuso de parte de gente que postula.

Como referencia, el número de personas que ha postulado al subsidio en terreno propio, es decir, a quienes realmente se les cayó su casa, es de 17.000 en la región. Sin embargo, nuestra base de datos de gente que se inscribió muestra 62.000 solicitudes. En consecuencia, claramente se puede expresar que no calza. En razón de ello, Con el Ministerio empezamos a cruzar el dato del domicilio, lo que nos ha llevado a encontrar que, en un mismo domicilio, 14 familias dicen haber vivido ahí, sea en calidad de arrendatario o de allegado, lo que a todas luces parece un exceso.

Lo que ha sonado raro, o que cae por su propio peso, lo hemos ido depurando, hasta llegar a un número cercano a 47.000. Es un número alto. Ello querría decir que en cada vivienda habrían vivido alrededor de tres familias, lo que no cuadra.

Pero lo perfecto es enemigo de lo bueno, y tendremos que ver la forma de resolver cada caso puntual que genere dudas. Sin embargo, lo prioritario es el propietario del bien raíz. Respecto de lo otro, lo estamos apretando para que todo este asunto no sea sólo tirar y abrazarse.

Recuerdo un caso similar en Sercotec, donde había que hacer una postulación en la cual había que decir a qué correspondía el local; por ejemplo, si era un almacén ubicado en tal parte y que vendía tanto. Al respecto, teóricamente, una señora calificaba, y la fuimos a ver, dentro de las visitas aleatorias que hacíamos. Le pedimos que nos llevara al almacén, pero la señora daba vueltas por Constitución, hasta que de repente se paró en una esquina y dijo: "ésta."

Se le dijo que declaró una dirección que no tiene nada que ver con ésa, lo que la llevó a deshacerse en explicaciones.

Pillerías como esa son muchas, pero estamos tratando de que no nos hagan tan lesos.

El señor MORALES (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Álvarez-Salamanca.

El señor ÁLVAREZ-SALAMANCA.- Me gustaría saber cómo van las reparaciones del canal Maule Norte. Se lo pregunto porque, hace poco, anduve en Pelarco, donde me encontré con la sorpresa de que hay camiones aljibes que entregan agua para consumo humano, quedando poca para regar.

Por otra parte, hay familias en Pellines que están viviendo en un terreno de la forestal Mininco. ¿Se ha hecho algún esfuerzo para reubicarlas en algún terreno cercano?

El señor GALILEA.- Respecto del canal Maule Norte, los arreglos más imprescindibles para su operación fueron los de los sifones. El 30 de septiembre comenzó a correr agua por dicho canal.

Dado que ha sido un año seco, por lo cual el agua no corrió por el canal durante muchos meses, las norias se secaron. Este ha sido un gran problema, razón por la cual hemos apoyado a los municipios que más han solicitado nuestra ayuda a través de camiones aljibes. Además, hicimos una solicitud de estanques de agua a la Onemi, para llevarla a distintos sectores, en caso de que la situación se vuelva crítica.

Respecto de Pellines y otras localidades pequeñas, nos pusimos de acuerdo con la Subdere para comprar terrenos, a fin de erradicar todas las aldeas de la región. Estamos en contacto con la empresa forestal para comprar terrenos en Constitución, en Chacarillas y en Boyeruca -en el sector aledaño al colegio nuevo-, a fin de licitar la construcción que permita migrar a esas viviendas nuevas al ciento por ciento de la aldea o campamento.

El señor MORALES (Presidente).- Agradezco al señor Galilea su exposición y su presencia, porque ha sido uno de los pocos intendentes que ha enviado toda la información que ha solicitado la Comisión.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

*-Se levantó la sesión a las 13.30 horas.*

ANÍBAL FIGUEROA AZAGRA

Redactor

Jefe de Taquígrafos de Comisiones